



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO N° 2300 /

VALLENAR, 29 DIC. 2014

VISTOS

1. Lo dispuesto en Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

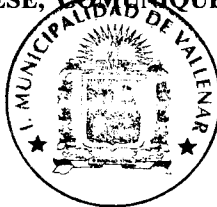
1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionaria del Departamento de Salud que se identifica posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Patricia Salinas Gutiérrez – Directora Depto. Salud Municipal
Desde 24 de Diciembre de 2014 – ½ día (jornada mañana)
Desde 26 de Diciembre de 2014 – 01 día
Desde 31 de Diciembre de 2014 – ½ día (jornada mañana)

2. Por razones de Servicio se postergan 2 días de Feriado Legal 2014 para año 2015.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo Oficina de Partes ✓

CTR/NFR/DRA:PSG/UM/vmd